



LA HUERTA de
al LADO

FICHA TÉCNICA

Altramuces
370 ml LHDAL

Código: 20102
Código EAN: 8427754201026
F.C: 02/03/2023
F.R: 14/05/2025



1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Ingredientes:

Altramuces, agua, sal, acidulante (E270) y antioxidante (E300).

Categoría comercial:

Primera

2. CONTENIDOS EFECTIVOS:

Formato	Peso Neto	Peso Neto Escurreido
Frasco V-370	345 g	200 g

3. CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS:

Color	Propio y característico de los altramuces
Olor/Sabor	Característicos de los altramuces, libre de olores y sabores extraños.
Textura	Típica y característica de los altramuces

4. CARACTERÍSTICAS FISIQUÍMICAS:

Magnitud	Valores
pH	3.3 - 4.5
% Acidez	0.2 - 1.0
% NaCl	3,0 - 4,5

5. CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS:

Producto pasteurizado

Mesófilos aerobios	<1 ufc/g
Mesófilos anaerobios	<1 ufc/g
Mohos y levaduras	<1 ufc/g
Mesófilos ácido lácticos	<1 ufc/g

6. FECHA DE CONSUMO PREFERENTE:

5 a partir de la fecha de fabricación, indicada en el envase

7. INFORMACIÓN NUTRICIONAL POR 100 g:

Valor energético	416 kJ/ 98 kcal
Grasas	2 g
de las cuales saturadas	0 g
Hidratos de carbono	10.5 g
de los cuales azúcares	0 g
Fibra alimentaria	24 g
Proteínas	39 g
Sal	3.5 g

8. CONDICIONES DE CONSERVACIÓN:

Conservar en lugar fresco y seco. Una vez abierto mantener en refrigeración.

9. LEGISLACIÓN

Reglamento (UE) nº 1169/2011 - Etiquetado

Reglamento (CE) nº 1881/2006 - Contenido máximo de determinados contaminantes. Metales pesados: Pb < 0,1 mg/Kg; Cd < 0,05 mg/Kg; Sn < 200 mg/Kg

Reglamento 396/2005 - Límites máximos de residuos plaguicidas

Reglamento (UE) nº 1129/2011 - Aditivos alimentarios

10. DECLARACIÓN DE ORGANISMOS MODIFICADOS GEMÉTICAMENTE (OGMs):

No contiene OGMs.

11. DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS:

MATERIA PRIMA · DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS	Presencia Producto		Posibilidad Trazas	
	SI	NO	SI	NO
CEREALES CON GLUTEN y productos derivados: Trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamuy y variedades híbridas		x		x
CRUSTÁCEOS y productos con o basados en crustáceos		x		x
PESCADO y productos con o basados en pescado		x		x
HUEVOS y productos con o basados en ovoproductos		X		x
CACAHUETES y productos con o basados en cacahuets		x		x
SOJA y productos con o basados en soja (excepto aceite refinado)		x		x
LECHE DE VACA Y PRODUCTOS LÁCTEOS (incluida la lactosa)		x		x
FRUTOS SECOS Y PRODUCTOS CON O BASADOS EN FRUTOS SECOS: almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, castañas de Pará, pistachos, nueces de macadamia y nueces de Australiz		x		x
APIO y derivados		x		x
MOSTAZA y derivados		x		x
SEMILLAS DE SÉSAMO y productos con o basados en semillas de sésamo		x		x
ANHÍDRIDO SULFUROSO Y SULFITOS EN CONCENTRACIÓN $\geq 10\text{mg/Kg}$ o 10 mg/litro expresado como SO_2	x		x	
ALTRAMUCES y productos a base de altramuces		x		x
MOLUSCOS y productos a base de moluscos		x		x